 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

COMISION SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 042
 LUGAR: Salón Rodrigo Lara Bonilla
 FECHA: Domingo 24 de Julio de 2011
 HORA DE INICIACIÓN: 9:45 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:15 p.m.
 PRESIDENTE COMISIÓN: H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.
 SECRETARIO: Doctor HUGO CASTIBLANCO MARIN

I. ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta 039 del 21 de julio de 2011

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

V. CONTINUACIÓN PRIMER DEBATE AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO:


No. 172 "Por el cual se autoriza al Distrito Capital, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá : EAAB, al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, a la Lotería de Bogotá y al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU enajenar las acciones que poseen en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. - E.S.P.”.

Autora: Doctora Cristina Plazas Michelsen Alcaldesa Mayor de Bogotá (Ad hoc).

Ponentes: Honorables concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Laureano Alexi García Perea y Andrés Felipe Arbeláez Vargas (Coordinador).

Invitados: Doctores Luís Fernando Ulloa Vergara, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Gentil Escobar Rodríguez, Director General del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP); José



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

Guillermo Encinales Pava, Gerente de la Lotería de Bogotá; María del Pilar Bahamón Falla, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano; Fernando Carrizosa Rasch-Isla, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá; Clara López Obregón; Alcaldesa Mayor de Bogotá (E); Héctor Zambrano Rodríguez; Secretario Distrital de Hacienda; Juliana Álvarez Gallego, Secretaría Distrital del Hábitat; Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad; Inocencio Bahamón Calderón, Rector de la Universidad Distrital; Oscar Gustavo Penagos Ortiz, Presidente de SINTRATELEFONOS; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Mario Solano Calderón, Contralor Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Siendo las 9:45 a.m., se procede a llamar a lista a los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRES FELIPE ARBELAEZ VARGAS, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, PEDRO PABLO BECERRA PANESSO, CARLOS FERNANDO GALAN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCIA PEREA, ISAAC MORENO DE CARO, FELIPE RIOS LONDOÑO y CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO.

Se registraron los honorables concejales de otras comisiones: ORLANDO PARADA DIAZ, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, JOSE FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, JORGE DURÁN SILVA, CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, JORGE ERNESTO SALMANCA CORTÉS, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA y MARÍA ÁNGELICA TOVAR RODRIGUEZ.

El Secretario de la Comisión de Gobierno informa a la Presidente que se ha conformado quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron concejales de la Comisión: ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, CARLOS PÉREZ PARRA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, LILIANA DE DIAGO y JOSÉ JUAN RODRIGUEZ RICO.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

Ingresaron concejales de otras comisiones: SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ANDRÉS CAMACHO CASADO, OMAR MEJÍA BÁEZ, WILSÓN HERNANDO DUARTE ROBAYO, HENRY CASTRO, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA y SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

De la Administración están presentes el Dr. Fernando Carrizosa Rasch-Isa, presidente ETB, Dr. Vicente Rodríguez F, Director (E) Fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones FONCEP, Dr. Héctor Zambrano, secretario de Hacienda y Alexander Coronado Molano, delegado del IDU.

De los organismos de control se hicieron presentes los doctores Mario Calderon Solano, Contralor Distrital, Ranulfo Cossio Mosquera, delegado de la Personería de Bogotá y Jaime Gil Tovar delegado de la Veeduría Distrital.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidente honorable concejal Clara Lucia Sandoval Moreno, solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración y aprobado con la modificación de pasar el punto 4 al 5 y viceversa.

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Puesta a consideración, la comisión aprueba el acta sucinta 039 del 21 de julio de 2011.

La Presidente de la Comisión solicita continuar con el siguiente punto del Orden del Día.


IV. CONTINUACIÓN PRIMER DEBATE AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO

No. 172 "Por el cual se autoriza al Distrito Capital, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá : EAAB, al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, a la Lotería de Bogotá y al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU enajenar las acciones que poseen en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. - E.S.P.”.

Autora: Doctora Cristina Plazas Michelsen Alcaldesa Mayor de Bogotá (Ad hoc).

Ponentes: Honorables concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Laureano Alexi García Perea y Andrés Felipe Arbeláez Vargas (Coordinador).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

Invitados: Doctores Luís Fernando Ulloa Vergara, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Gentil Escobar Rodríguez, Director General del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP); José Guillermo Encinales Pava, Gerente de la Lotería de Bogotá; María del Pilar Bahamón Falla, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano; Fernando Carrizosa Rasch-Isla, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá; Clara López Obregón; Alcaldesa Mayor de Bogotá (E); Héctor Zambrano Rodríguez; Secretario Distrital de Hacienda; Juliana Álvarez Gallego, Secretaría Distrital del Hábitat; Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad; Inocencio Bahamón Calderón, Rector de la Universidad Distrital; Oscar Gustavo Penagos Ortiz, Presidente de SINTRATELEFONOS; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Mario Solano Calderón, Contralor Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.


La presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente Andrés Felipe Arbeláez Vargas para que realice el resume del fundamento de su ponencia, que fue presentada y sustentada en pasada sesión, manifiesta que entre otros el fundamento de su ponencia negativa consiste en que existen serias dudas sobre si el proyecto de acuerdo cumplió con los requisitos legales en su origen, especialmente en lo relacionado con la aprobación en el consejo de gobierno distrital, además no existe claridad sobre el valor de venta de la ETB, ni sobre las medidas de protección a los trabajadores ni la garantía de recursos para la Universidad Distrital.

Como ponente el Honorable Concejal Laureano Alexi García Perea, resume que su ponencia negativa se fundamenta en que la empresa tiene fortalezas para salir adelante, que sus indicadores son buenos que debe buscar una alianza con las empresas similares de Medellín o Cali, además una decisión de esta naturaleza debe consultarse con los Bogotanos, para que sean los ciudadanos quienes decidan.

El ponente Honorable Concejal Edward Aníbal Arias Rubio en uso de la palabra manifiesta que el sustento de su ponencia negativa consiste en que existen vacíos jurídicos, en el origen del proyecto y que no es necesario un nuevo acuerdo para enajenar sus acciones, porque existe uno vigente que entregó esta autorización a la administración de la ciudad.

Para exponer su posición sobre el proyecto de acuerdo, intervienen en su orden, los honorables concejales, Isaac Moreno de Caro, María Angélica Tovar Rodríguez, Jaime Caicedo Turriago, Felipe Ríos Londoño, Omar Mejía Báez, Armando Gutiérrez González, José Fernando Rojas Rodríguez, y Jorge Durán Silva.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

La presidenta somete a consideración la unificación de las ponencias negativas, lo cual es aprobado.

Sometida a votación nominal la ponencia negativa unificada, arroja como resultado quince (15) votos por el sí y cero (0) votos por el no, por lo tanto, la ponencia negativa es aprobada y en consecuencia el proyecto de acuerdo N.172 de 2011 es archivado.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

En esta sesión no fueron presentadas ni aprobadas proposiciones

VI COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario deja constancia de las comunicaciones escritas de delegaciones de las entidades de la administración y de los Organismos de Control.

Siendo la 1:15 p.m. se levanta la sesión de la Comisión de Gobierno del domingo 24 de julio de 2011.

CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO
Presidente

LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA
Primer Vicepresidente

ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS
Segundo Vicepresidente


HUGO CASTIBLANCO MARÍN
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Alberto Fadul M



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 043
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Martes 26 de Julio de 2011
 HORA DE INICIACIÓN: 9:15 a.m.
 HORA RECESO 9:20 a.m.
 HORA FINALIZACIÓN RECESO 9:45 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11:15 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Clara Lucía Sandoval Moreno
 SECRETARIO Dr. Hugo Castiblanco Marín

I. ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Corrección (el Acta Sucinta 039 corresponde al 19 de julio de 2011)

Acta Sucinta 040 del 21 de julio de 2011
 Acta Sucinta 041 del 22 de julio de 2011
 Acta Sucinta 042 del 24 de julio de 2011

IV DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA PRIORIZADO: “VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

Proposición No. 067, aprobada el 23 de febrero de 2011.


Citante: Honorable concejal Atí Quigua Izquierdo (Partido Polo Democrático Alternativo).

Citados: Doctores Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Gobierno; Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social y Juliana Álvarez Gallego, Secretaría Distrital del Hábitat.



“UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; Mario Solano Calderón, Contralor Distrital, María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital y Brigadier General Francisco Patiño Fonseca, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

V LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM

Siendo las 9:15 a.m., se procede hacer el primer llamado a lista y responden los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

De otras comisiones se registran los honorables concejales: HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ, ANDRES CAMACHO CASADO y JORGE DURÁN SILVA.

El Secretario de la Comisión informa a la presidente de la Comisión honorable concejal Clara Lucía Sandoval Moreno, que no se cuenta con quòrum.


La Presidenta Clara Lucía Sandoval Moreno solicita dar un receso hasta por 20 minutos, siendo las 9:20 a.m.

Se levanta el receso, siendo las 9:45 a.m. y se procede a realizar el segundo llamado a lista.

Honorables concejales de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ VARGAS, PEDRO PABLO BECERRA PANESSO, CARLOS FERNANDO GALAN PACHÓN, ISAAC MORENO DE CARO, CARLOS PEREZ PARRA, FELIPE RÍOS LONDOÑO y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

De otras comisiones se registraron los honorables concejales: MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ, HIPOLITO MORENO GUTIERREZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE DURÁN SILVA, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ORLANDO PARADA DÍAZ, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA y ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

En el transcurso de la sesión ingresaron concejales de la Comisión de Gobierno: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, JAIME CAICEDO TURRIAGO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LILIANA DE DIAGO y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA.

Presento excusa el honorable concejal de la Comisión de Gobierno: RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA.

De otras Comisione ingresaron en el transcurso de la sesión los honorables concejales: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, MARTHA ESPERANZA ORDOÑEZ VERA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, CELIO NIEVES HERRERA, OMAR MEJÍA BAEZ, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, HENRY CASTRO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA y JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Gloria Isabel Cuartas Montoya Directora IDPAC; Inés Elvira Roldan Pardo Secretaria de Integración Social; Juliana Álvarez Gallego Secretaria de Hábitat.

De los organismos de Control: Diana María Córdoba Posada delegada de la Contraloría Distrital; Claribel Torres Bonilla delegada de la Veeduría Distrital.

Invitados: Teniente Coronel Gladys Gómez Galvis Subjefe Técnica SIJIN.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


La Presidente de la Comisión de Gobierno Clara Lucía Sandoval Moreno, solicita dar lectura al orden del día, el cual es aprobado con la modificación de pasar el punto V de IV y viceversa, solicitud hecha por el honorable concejal Andrés Felipe Arbeláez Vargas.

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Se sometieron a aprobación de la Comisión de Gobierno las actas: Corrección (el Acta Sucinta 039 corresponde al 19 de julio de 2011), Acta Sucinta 040 del 21 de julio de 201, Acta Sucinta 041 del 22 de julio de 2011 y Acta Sucinta 042 del 24 de julio de 2011 y fueron aprobadas.

IV LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

La Presidente de la Comisión Clara Lucía Sandoval Moreno, solicita dar lectura a cuatro proposiciones:

Primera Proposición: Proposición aditiva a la proposición 067 de 2011. Tema: “Violencia contra la mujer”, Citados: Secretarios de Salud, Planeación, Gobierno, Hábitat, Integración Social, Desarrollo Económico, Educación y Movilidad. Citantes Ati Quigua Izquierdo y Laureano Alexi García Perea. (Partido Polo Democrático Alternativo).

Segunda Proposición: Tema: “Foro Día de la mujer Afrolatina y Afrocaribeña” para presentar estrategias que atiendan la doble condición de discriminación que viven las mujeres Afrocolombianas residentes en Bogotá”. Citados: Secretarías de Gobierno e Integración Social, Cultura, Recreación y Deporte. Citantes honorables concejales: Carlos Eduardo Guevara Villabón y Andrés Felipe Arbeláez Vargas. (Movimiento MIRA).

V. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA PRIORIZADO: “VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.


Proposición No. 067, aprobada el 23 de febrero de 2011.

Citante: Honorable concejal Ati Quigua Izquierdo (Partido Polo Democrático Alternativo).

Citados: Doctores Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Gobierno; Elvira Roldán Pardo, Secretaria Distrital de Integración Social y Juliana Álvarez Gallego, Secretaría Distrital del Hábitat.

La Presidenta de la Comisión de Gobierno concede la palabra a la Concejal Citante ATI QUIGUA IZQUIERDO, solicita a la Presidente de la Comisión que este debate es el preámbulo para continuar con este tema en otra sesión, inicia el debate manifestando que la violencia contra la mujer tiene muchas facetas, no se refiere solo a violencia física, sino a la desigualdad y discriminación. En Bogotá el 96.2% de las mujeres han sido víctimas de violencia psicológica, el 70.7 %, han sido sometidas a algún tipo de control por parte de la pareja, el 25.5% han sido víctimas del uso de lenguaje ofensivo en el espacio público y el 53.3% en lo privado. *Violencia* psicológica: invisibilidad, ridiculización, retención de información, doble castigo culpar y humillar. *Violencia económica* feminización de la pobreza: en el año 2007 el 30% de los hogares bogotanos estaban bajo jefatura femenina, en el 2008 se incrementaron al 32.2% y en el 2010 representan un 36.3%, el 70% de la población mundial que vive con menos de un dólar diario, es mujer. En



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

Colombia el número de personas en estado de indigencia, para el 2009 era de 16.4% y de pobreza en el país es de 45.5%.

Bogotá tiene el índice más bajo: 20% de los bogotanos están en estado de pobreza y de 4.1% en la indigencia, de ellos el 65 % son mujeres, (información de la CEPAL) si bien producen el 75% de la riqueza mundial, solo tienen acceso al 2% de esa riqueza. Violencia laboral: En el último trimestre de 2011 la tasa global de participación fue del 74,2% para los hombres y 51,3% para las mujeres. La tasa de ocupación para los hombres fue del 67,4% y para las mujeres del 42,7%. Retos y Desafíos, se requiere de un cambio cultural: No es posible la igualdad real, sino se modifican las construcciones culturales, que le otorgan poder y autoridad a los hombres y a las mujeres las relegan a un segundo plano opacan o demeritan su papel dentro de la sociedad. Consecuencia del cambio cultural, es el cambio de roles o su valoración. Toda actividad humana, sea desarrollada por la mujer o por el hombre, es un aporte importante a la construcción de la sociedad. Vale decir que la actividad reproductiva, el trabajo doméstico o la atención y cuidado de los más desvalidos, es tan importante y valioso como cualquier otra labor. Es pues un reto enorme modificar la percepción de la sociedad, pero también desmontar la condición de subordinación que la sociedad le ha otorgado a la mujer y cuya consecuencia es la aceptación por parte de ésta del sometimiento y la violencia, de la que es receptora. Incluir dentro de las políticas de seguridad ciudadana, la seguridad de las mujeres, tanto en la calle como en el hogar. Consecuencia de lo anterior, es rediseñar la concepción de la seguridad ciudadana, acorde con las cifras inicialmente citadas, los casos en las que las mujeres son víctimas de agresiones son mayores, sin embargo las políticas de seguridad están dirigidas a combatir, aquellos hechos delictuales, que afectan mayoritariamente a los hombres, como son el homicidio o el hurto callejero. La sociedad debe aceptar que la percepción de inseguridad de la mujer, referida a la violación de su cuerpo, bien sea por el acto en sí, por toqueteos o miradas alevosas, son reales y no pueden ser consideradas como naturales, aceptables y propias de la cotidianidad.


Para mayor información la presentación se encuentra en la Red Interna del concejo, en la carpeta de presentaciones en sesión de la Comisión de Gobierno.

La Presidente de la Comisión de Gobierno manifiesta que este tema continuara en una próxima sesión.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario de la Comisión deja constancia de las excusas presentadas por los honorables concejales, las delegaciones de la Administración, los órganos de control y de los funcionarios invitados.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO ELECCIÓN MESA DIRECTIVA	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2010

Siendo las 11:15 a.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día 26 de julio de 2011.

CLARA LUCÍA SANDOVAL MOTRENO
Presidente

LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA
Primer Vicepresidente

ANDRÉS FELIPE ARBELAÉZ VARGAS
Segundo vicepresidente

HUGO CASTIBLANCO MARÍN
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Aura María Carrillo Vargas



"UN CONCEJO DE CARA A LA CIUDAD"

